



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:5944/2018

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la aprobación del contrato de locación de obra inmateriales para contratista individual celebrado con la Sra. Yanina Alejandra TORRES VILA;

CONSIDERANDO:

La RR-2018-757-E-UNC-REC y lo solicitado a fs. 53 por la Secretaria de Gestión Institucional – Dirección General de contrataciones;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Rectificar la Cláusula quinta del contrato y la planilla confeccionada por la Secretaria de Gestión Institucional anexadas a la RR-2018-757-E-UNC-REC, en el sentido de que donde dice “*pagaderos en 9 pagos mensuales*”, debe decir “**pagaderos en 10 pagos mensuales**”.

ARTICULO 2.- Tómesese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Asuntos Estudiantiles y de Gestión Institucional.

JA.-